

VALLENAR, 04 de enero del 2011

DECRETO EXENTO N° ___045_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, los Memos N° 11 y 12 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-345/349 "Servicios para ceremonia aniversario Fundación de Vallenar" que adjudica dicha compra a **Alejandro Salinas Naim, RUT 12.349.484-9** por \$ 135.000.- más Impuesto y a **Pablo Alcayaga Santibáñez, RUT 8.505.934-3** por \$ 750.000.- más impuesto.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-21-04-004-000-000 "Programa Fundación de Vallenar" del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes ✓

HAP/KZR/hac.-